

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0059-2017-BCRP-N

Lima, 28 de septiembre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación para que un funcionario del Banco participe en el evento *U.S. Economy: Interpreting the Indicators, Central Banker Specialized Course*, organizado por el Federal Reserve Bank of New York, que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre de 2017 en su sede de Nueva York, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

La Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus objetivos proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de setiembre del 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor César Alejandro Vásquez Chacón, Especialista del Departamento de Economía Mundial, en la Gerencia de Información y Análisis Económico del 23 al 25 de octubre a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	744,36
Viáticos 	US\$	<u>1690,00</u>
TOTAL	US\$	2434,36

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente